



Department
of State

Downtown
Revitalization
Initiative

NY Forward

Ciudad de Dunkirk

Formulario de proyecto DRI

La ciudad de Dunkirk recibió fondos a través de la Iniciativa de Revitalización de Centros Urbanos (DRI) del estado de Nueva York para financiar proyectos que estimulen la revitalización del centro de la ciudad. El Comité de Planificación Local (LPC) está buscando propuestas del público de proyectos potenciales que se incluirán en el Plan de Inversión Estratégica de Dunkirk. Los proyectos incluidos en el Plan de Inversión Estratégico serán revisados por el estado de Nueva York y podrán recibir financiamiento de un fondo total de \$9,700,000. Las propuestas deben ser recibidas hasta el:

21 de Julio, 2023

Para obtener más información sobre la convocatoria abierta de proyectos y los requisitos de elegibilidad, programe una llamada individual con un representante:

**Programe una llamada haciendo clic
aquí o envíe un correo electrónico a
Katie.OSullivan@wsp.com**

Cómo presentar su proyecto

- 1 Revise los criterios de elegibilidad**
en la página 2 para asegurarse de que su proyecto sea elegible para la financiación de DRI.
- 2 Revise los requisitos del proyecto**
en la página 3 para obtener información sobre los requisitos del proyecto y cómo a su proyecto será considerado por el Comité de Planificación Local de Dunkirk y el estado de Nueva York.
- 3 Revise los criterios de evaluación**
en la página 4 para entender el proceso de evaluación de proyectos del estado cómo Dunkirk LPC puede evaluar los proyectos.
- 4 Rellene el formulario de envío de propuestas de proyectos**
en las páginas 5 a 11. Complete cada sección en su totalidad. El LPC usará esta información para considerar los proyectos que se incluirán en el Plan Estratégico de Inversión de Dunkirk
- 5 Envíe su solicitud completa**
Envíe su solicitud completa (y cualquier material complementario) ya sea electrónicamente, en persona o por correo no más tardar del 21 de Julio, 2023.

➔ **Para enviar a través de la página web del DRI/NYF:**

Visite
www.DunkirkDRI.com

➔ **Para enviar por correo electrónico:**

Envíe por correo electrónico su solicitud completa y cualquier material complementario a Katie.OSullivan@wsp.com.

➔ **Para enviar una copia impresa, por correo o entrega en persona:**

Attn: DRI
WSP USA Inc.
40 La Riviere Dr., Suite 320
Buffalo, NY 14202

- ? Si tiene preguntas sobre la elegibilidad, la evaluación o formularios del proyecto se puede comunicar con Katie O’Sullivan Katie.OSullivan@wsp.com.**

Tipos de proyectos y requisitos

Se espera que los fondos de DRI se usen para proyectos de infraestructura que transformarán el entorno físico del centro de la ciudad de manera que beneficien a los residentes actuales y a las generaciones futuras. Sin embargo, también se considerarán ciertos proyectos que no sean de infraestructura o que puedan conducir a una inversión de de infraestructura en la medida en que contribuyan a la revitalización del centro de la ciudad. La siguiente es una descripción de los tipos de proyectos elegibles y no elegibles.

Tipos de proyectos elegibles

- **Proyectos de mejora pública.** Pueden incluir proyectos de mejoras en el paisaje urbano y el transporte, senderos recreativos, señalización, parques nuevos y mejorados, plazas, arte público, infraestructura verde y otros proyectos del ámbito público que contribuirán a la revitalización del centro de la ciudad.
- **Desarrollo nuevo o rehabilitación de edificios existentes en el centro.** Los proyectos en esta categoría pueden incluir el desarrollo o rehabilitación de bienes inmuebles para usos mixtos, comerciales, residenciales, sin fines de lucro o públicos. Todos los proyectos deben ser inversiones de infraestructura o deben conducir a esto. Deben tener un impacto visible y funcional en el centro de la ciudad, sirviendo como proyectos catalíticos o transformadores que darán oportunidades de empleo, opciones de vivienda o servicios para la comunidad.
- **Fondo de proyectos pequeños.** Se puede proponer un fondo para proyectos pequeño administrado de manera local para emprender una variedad de proyectos más pequeños en el centro de la ciudad, como mejoras de fachadas, mejoras de edificios en espacios comerciales o de uso mixto, asistencia comercial o arte público. Los fondos tienen un máximo de \$600,000 para comunidades DRI y \$300,000 para comunidades NYF.
- **Marca y mercadeo.** Los ejemplos incluyen proyectos de mercadeo marketing del centro de la ciudad que pueden dirigirse a residentes, inversionistas, desarrolladores, turistas o visitantes. Los costos elegibles bajo esta categoría deben ser gastos únicos, como aquellos para desarrollar materiales y señalización. Los costos operativos continuos,

como la financiación de un administrador del centro o el mantenimiento de un sitio web, no son elegibles para la financiación de DRI.

Tipos de proyectos no elegibles

- **Planificación de actividades.** Luego de la preparación del Plan Estratégico de Inversiones, todos los fondos DRI deben usarse para proyectos que implementen directamente el plan.
- **Operaciones y mantenimiento.** Los fondos de DRI no se pueden usar para gastos continuos o de rutina, como sueldos y salarios del personal, alquiler, servicios públicos y mantenimiento de la propiedad.
- **Costos previos a la adjudicación.** No se permite el reembolso de los costos incurridos antes de la finalización del Plan Estratégico de Inversiones y el anuncio de adjudicaciones de financiamiento.
- **Adquisición de propiedades.** El costo de adquisición de propiedades se puede incluir en el presupuesto general del proyecto, pero la adquisición debe ser financiada por otra fuente de financiamiento.
- **Capacitación y otros gastos del programa.** Los programas DRI y NYF son una infusión de fondos única y no se pueden usar para cubrir costos continuos, como costos de capacitación y gastos relacionados con programas existentes.
- **Gastos relacionados con los programas existentes.** Los fondos de DRI no se pueden utilizar para complementar programas existentes o reemplazar recursos existentes.

Requerimientos del proyecto

Los siguientes son los requisitos para que los proyectos sean considerados para la financiación de DRI Reconociendo que se deben cumplir varios requisitos para calificar para el financiamiento de DRI, cada patrocinador del proyecto tendrá acceso al apoyo técnico de las agencias estatales y un equipo de consultores que brindarán ayuda con el desarrollo del proyecto (por ejemplo, estimaciones de costos de construcción, visualizaciones, diseño resiliente al clima, requisitos de descarbonización, etc.).

- **Ubicación del proyecto.** Los proyectos deben estar situados dentro de los límites de Dunkirk DRI. Si su proyecto está situado fuera de los límites de DRI proporcione una descripción breve de cómo se relaciona el proyecto con el centro de la ciudad y cómo apoya los objetivos declarados de DRI. El LPC puede considerar modificaciones menores a estos límites.
- **Temporización del proyecto.** Los proyectos deben poder iniciarse en un plazo de dos años o antes de haber recibido los fondos del DRI.
- **Financiamiento del proyecto.** Los proyectos deben tener compromisos de financiamiento garantizados o ser capaces de demostrar un camino claro para obtener el financiamiento suficiente requerido.
- **Tamaño y escala del proyecto.** Los proyectos deben ser lo suficientemente grandes como para ser verdaderamente transformadores para el centro de la ciudad.
- **Patrocinadores del proyecto.** Cada proyecto debe tener un patrocinador de proyecto identificado. Los patrocinadores pueden ser entidades públicas, sin fines de lucro o privadas con la capacidad y autoridad legal para llevar a cabo el proyecto propuesto.
- **Descarbonización de edificios.** Para las comunidades DRI/NYF, todos los proyectos públicos, privados y sin fines de lucro que cumplan con los criterios de construcción nueva, renovación sustancial o adición a un edificio deberán incluir técnicas de descarbonización. Cada proyecto que cumpla con los criterios deberá seleccionar un método para demostrar que cumple con los requisitos. Puede encontrar más información sobre este requisito en la [Guía DRI/NYF](#).



Si su proyecto no cumple con todos los criterios descritos en esta sección, ¡aún queremos escuchar su idea de proyecto! Comparta sus ideas en www.DunkirkDRI.com.

Criterios de evaluación

Los siguientes son los criterios estatales con los que se evaluará cada proyecto propuesto. El Comité de Planificación Local usará estos criterios como una guía para desarrollar criterios de evaluación local.

1 Alineación con los objetivos estatales y locales

Objetivos estatales de DRI/NYF

- Crear un centro de ciudad activo con una fuerte identidad.
- Atraer nuevos negocios que brinden una sólida combinación de opciones de compras, entretenimiento y servicios para residentes y visitantes, y que den oportunidades laborales para una variedad de habilidades y salarios.
- Mejorar los espacios públicos para eventos artísticos y culturales que sirvan a los miembros de la comunidad, pero que también atraigan a visitantes de toda la región.
- Construir una población diversa, con residentes y trabajadores que se apoyen en las diversas oportunidades de vivienda y empleo.
- Aumentar la base de impuestos local sobre la propiedad local.
- Prestar servicios que respalden y mejoren la vida y la calidad de vida en el centro.
- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y apoyar inversiones que sean más resilientes a los futuros impactos del cambio climático.

2 Efecto catalítico

Es probable que el proyecto tenga un impacto significativamente positivo en la revitalización del centro de la ciudad al atraer otras inversiones públicas y privadas a una escala apropiada para la comunidad DRI/NYF.

3 Preparación del proyecto

El proyecto debe estar listo para proceder a ser desarrollado en el corto plazo de una manera que impulsará la remodelación del área DRI/NYF.

4 Tipos de proyectos elegibles

El proyecto debe ser uno de los tipos de proyectos elegibles descritos en la sección Criterios de Elegibilidad en las páginas dos y tres y debe cumplir con todos los requisitos para ese tipo específico de proyecto.

5 Rentabilidad

La inversión de fondos DRI/NYF en el proyecto debe significar el uso efectivo y eficiente de los recursos públicos.

6 Beneficios secundarios

El proyecto generará beneficios secundarios tanto para la comunidad como para el desarrollador del proyecto, más allá del objetivo principal del proyecto, lo que generará actividad económica adicional, aumentará la base de impuestos sobre la propiedad local, mejorará la calidad de vida en el vecindario o dará como resultado edificios mejorados que probablemente fomenten entornos más saludables, cómodos y productivos para vivir y trabajar.

Formulario de proyecto DRI

Complete este formulario para ser considerado para la revisión del proyecto LPC y el financiamiento del DRI. Por favor, trate cada tema a fondo y por completo. El LPC utilizará esta información para considerar los proyectos que se incluirán en el Plan Estratégico de Inversión de Dunkirk. Se espera que los patrocinadores del proyecto den respuestas oportunas a las solicitudes de cualquier información adicional del estado de Nueva York o el consultor de DRI.

1

Patrocinador del proyecto.

Proporcione la información de contacto del patrocinador del proyecto.

Nombre:

**Empresa u organización patrocinadora
(si corresponde):**

Título (si corresponde):

Dirección de envío:

Teléfono:

Correo electrónico:

Si hay más personas a las que se debe contactar como parte de esta propuesta, proporcione su información de contacto.

Nombre:

Teléfono:

Correo electrónico:

Afiliación:

Nombre:

Teléfono:

Correo electrónico:

Afiliación:

2

Ubicación del proyecto

Indique el lugar del proyecto propuesto.

Dirección o ubicación del proyecto:

Si el proyecto está situado fuera del límite de Dunkirk DRI que se muestra en la página 3, proporcione una descripción y justificación breve de cómo se relaciona con el centro de la ciudad y apoya los objetivos declarados del programa DRI . El LPC puede considerar ajustes menores a los límites.

3

Condiciones existentes

Indique las condiciones existentes del sitio del proyecto:

4

Tipo de Proyecto

Mejoramiento público

Desarrollo nuevo

Rehabilitación de un edificio existente

**Complete la sección Descarbonización en la página 10 de este formulario si propone un edificio nuevo, una adición a un edificio o un proyecto de rehabilitación.*

Fondo para proyectos pequeños

Marca y mercadeo (Marketing)

5

Título y descripción del proyecto

Proporcione una descripción del alcance del trabajo del proyecto propuesto, que incluya:

- El tamaño del proyecto (por ejemplo, pies cuadrados del edificio y del espacio a renovar (según corresponde), número de pisos, superficie en acres)
- Describa el uso del proyecto. (Si el uso es residencial, especifique el número de unidades nuevas y el porcentaje de unidades que serán asequibles).

6

Dueño de propiedad

Identifique al propietario del inmueble en el que se situará el proyecto propuesto. Si el patrocinador del proyecto y el dueño de la propiedad no son el mismo, describa cómo el patrocinador del proyecto obtendrá la autoridad legal para implementar el proyecto en esta propiedad

7

Estimación de financiación preliminar

Indique el costo total estimado del proyecto y la cantidad de fondos del DRI solicitados. Los fondos del DRI están estructurados como subvenciones reembolsables. Si se otorgan fondos del DRI, es posible que el beneficiario de la subvención deba financiar el costo total del proyecto mediante un préstamo puente, capital del propietario u otro mecanismo de financiación. En esta situación, los fondos de la subvención se liberarán una vez que se complete el proyecto según el alcance del trabajo contratado.

Use las siguientes definiciones para guiar la respuesta para el estado de los fondos.

Asegurado: Esta fuente de financiamiento y la cantidad de financiación están garantizadas.

Anticipado: Se espera razonablemente que esta fuente de financiamiento esté disponible en el momento en que se implemente el proyecto, pero el patrocinador del proyecto no tiene los fondos disponibles actualmente. Este estado puede aplicarse a fuentes de financiamiento como préstamos, bonos o cargos.

Solicitado: El patrocinador del proyecto presentó una solicitud a una entidad de financiamiento por el monto identificado pero aún ha recibido confirmación. Esta categoría es apropiada para la fuente de financiamiento del DRI/NYF u otras subvenciones.

Indeterminado: Esta fuente de financiamiento ha sido asegurada y el patrocinador del proyecto no identificó por completo las fuentes y montos de financiamiento.

Acción	Costo	Fuente de financiamiento	Estado de los fondos
Solicitud de financiamiento total de DRI	\$		
Fondos totales de otras fuentes	\$		
Costo total del proyecto	\$		

**Si un proyecto propuesto aún no ha desarrollado estimaciones de costos o no ha identificado fuentes de financiamiento, proporcione toda la información posible hasta esta etapa.*

**Un proyecto puede incluir el costo de adquisición en el presupuesto del proyecto, pero la adquisición debe estar cubierta por otra fuente de financiamiento, ya que los fondos del DRI no pueden ser utilizados para adquirir propiedades.*

8

Capacidad

Describa la experiencia del patrocinador del proyecto en la implementación de proyectos similares en alcance/complejidad al proyecto propuesto, incluida cualquier experiencia con la administración de subvenciones.

8

Socios

Identifique cualquier entidad socia u organización necesaria para implementar el proyecto (por ejemplo, socios financieros, operativos o comerciales). Describa sus roles en la implementación del proyecto.

9

Preparación del proyecto y plazo para implementarlo

- Describa cualquier trabajo que ya se haya completado hasta la fecha en el avance del proyecto, como estudios de factibilidad, estudios de mercado, diseño preliminar del lugar, permisos o financiamientos obtenidos. **Envíe estudios, diseños preliminares, acuerdos legales, permisos, documentación de control del terreno o de financiamiento asegurado como materiales complementarios.**
- Describa el cronograma propuesto de implementación del proyecto que incluya los principales hitos en el desarrollo del proyecto.
- Describa cualquier desafío previsto, como problemas reglamentarios y restricciones del entorno, y explique cómo se tratarán de manera oportuna.

**Tenga en cuenta que los proyectos deben poder comenzar dentro de dos años o antes de haber recibido financiamiento del DRI para ser considerados elegibles para el financiamiento.*

10

Resiliencia

Describa cómo el proyecto considera/incorpora la resiliencia, según corresponda. Por ejemplo, los proyectos pueden incluir infraestructura verde como bioswales, jardines de lluvia, costas vivas, techos verdes, etc.

Si su proyecto está dentro de un área de riesgo de inundación, debe describir qué técnicas se incorporarán en el proyecto para mitigar este riesgo.

11

Beneficios de revitalización anticipados

Describa los beneficios económicos, medioambientales, sociales o de salud que se obtendrían con este proyecto, como por ejemplo generar empleos, crear más oportunidades de viviendas, preservar estructuras históricas, rehabilitación de espacios vacantes o subutilizados, remediación de terrenos contaminados, embellecer, etc. Esta sección debe considerar cómo este proyecto promueve los objetivos de DRI mencionados en la página 4 de este formulario.

12

Información complementaria (opcional)

Si está disponible, indique los tipos de información complementaria que se proporcionarán con esta solicitud:

Imágenes del lugar del proyecto existente

Imágenes/visualizaciones del proyecto propuesto

Documentación de preparación del proyecto

Otro (especifique)

La información complementaria del proyecto se puede enviar electrónicamente o en copia impresa. Incluya el título del proyecto y la información de contacto del patrocinador del proyecto en cada página de información complementaria. **Si envía información complementaria que es confidencial, etiquétela como tal.**

¿Su proyecto consistirá en alguno de los siguientes? Marque todas las opciones que correspondan. Consulte la figura y las definiciones a continuación de abajo para obtener más información sobre los conceptos utilizados.

Retiro o reemplazo de más del 50 % del área del material de revestimiento de paredes interiores de la envolvente térmica del edificio

Retiro o reemplazo de más del 50 % del área del material de revestimiento de paredes exteriores de la envolvente térmica del edificio, incluidas puertas y ventanas

Reemplazo de equipos que constituyen más del 50 % de la capacidad de entrada total de los equipos de calefacción o refrigeración de espacios que sirven al edificio

Reemplazo de equipos que representen más del 50% de la capacidad de entrada total de todos los equipos de calentamiento de agua que sirven al edificio

Reemplazo de más del 50 % de la iluminación interior y exterior que recibe energía del edificio

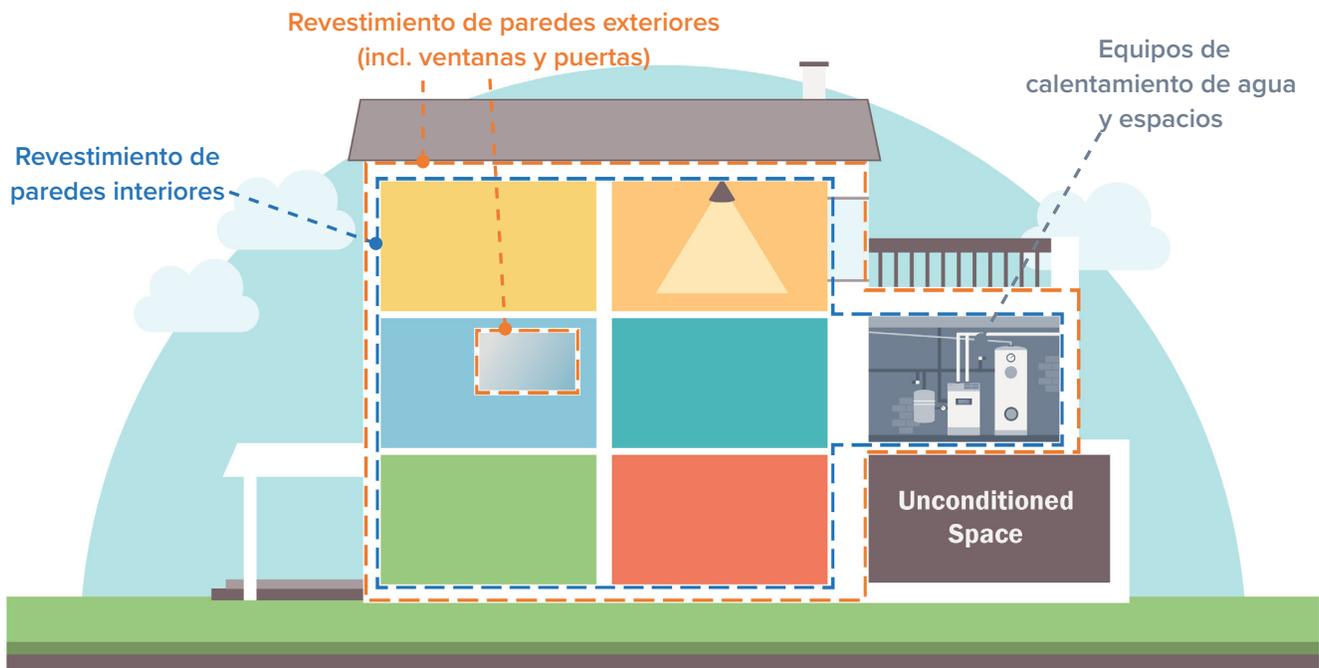
No estoy seguro de si mi proyecto cumplirá con alguno de los puntos descritos

Si marca dos o más casillas, su proyecto deberá cumplir con los requisitos de descarbonización. Recibirá más información del consultor sobre estos requisitos. Si marca menos de dos casillas, su proyecto no deberá cumplir con los requisitos de descarbonización; sin embargo, se le anima a seguir estrategias de descarbonización y podrá recibir asistencia técnica.

Si respondió NO, ¿está interesado en obtener más información sobre cómo hacer que su edificio sea más eficiente energéticamente y reducir los costos operativos del mismo a largo plazo?

Sí

No



La envolvente térmica del edificio son las partes de un edificio (por ejemplo, paredes exteriores, pisos, techos) que encierran el espacio acondicionado o dan un límite entre el espacio acondicionado y el no acondicionado.

El espacio acondicionado es un área o habitación que normalmente se calienta o enfría con un equipo, mientras que el espacio no acondicionado es cualquier espacio cerrado dentro de un edificio sin equipos para regular la temperatura, como garajes o áticos.

Certificaciones

Por la presente certifico que la información dada en este formulario es verdadera y correcta a mi leal saber y entender. Para que me consideren para el financiamiento del DRI, acepto dar respuestas oportunas a las solicitudes de más información del estado de Nueva York o sus consultores del DRI.

Firma del patrocinador del proyecto:

Fecha:

Entiendo que la presentación de este formulario no constituye una solicitud o garantía de financiamiento del estado de Nueva York, que a la información de este documento la revisará y considerará el Comité de Planificación Local DRI para su posible inclusión en el Plan Estratégico de Inversión del DRI. Además, entiendo que la inclusión en el Plan Estratégico de Inversión del DRI no constituye una garantía de financiamiento del estado de Nueva York, que a todas las decisiones de financiamiento las tomará el estado de Nueva York y, si se financia el proyecto, cumpliré con todos los requisitos de financiamiento del estado.

Firma del patrocinador del proyecto:

Fecha:

Además, por la presente reconozco que he leído los criterios del proyecto DRI y entiendo que cualquier financiamiento de DRI otorgado para proyectos estará disponible a manera de reembolso solo después de que se incurran los gastos o, en algunos casos, después de que un proyecto se haya completado con éxito en su totalidad. También entiendo que el financiamiento del DRI estará sujeto a todos los requisitos aplicables al estado de Nueva York, incluidos, entre otros, el uso de MWBE, la adquisición competitiva de bienes y servicios y la presentación de informes sobre el estado del proyecto.

Firma del patrocinador del proyecto:

Fecha:

→ **Para enviar por correo electrónico:**

Envíe por correo electrónico su solicitud completa y cualquier material complementario a Katie O'Sullivan a Katie.OSullivan@wsp.com

→ **Para enviar una copia impresa, por correo o entrega en persona:**

Attn: DRI
WSP USA, Inc.
40 La Riviere Dr., Ste. 320
Buffalo, NY 14203

Plazo para la presentación:

21 de Julio, 2023